



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 12359 DE

(2 OCT. 2012)

Por la cual se hace un nombramiento en un empleo temporal de la Planta de personal del Ministerio de Educación Nacional

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por los Decretos 4974 de 2011, 1227 de 2005, 1679 de 1991 y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto 4974 del 30 de diciembre de 2011, el Presidente de la República creó en la Planta de Personal de empleados públicos del Ministerio de Educación Nacional, para el Programa de Transformación de la Calidad Educativa, cargos temporales hasta el 31 de diciembre de 2012.

Que el Artículo 3º del Decreto 1227 establece que "el nombramiento en un empleo de carácter temporal se efectuará teniendo en cuenta las listas que hagan parte del Banco Nacional de listas de Elegibles y que correspondan a la misma denominación, código y asignación básica del empleo a proveer. Para el análisis y de las competencias requeridas, la entidad deberá consultar las convocatorias que le suministre la Comisión Nacional del Servicio Civil".

Que mediante oficio 2012EE2180 el Ministerio de Educación Nacional envió a la Comisión Nacional del Servicio Civil el perfil de los cargos creados, para la revisión de posibles listas de elegibles vigentes, o en caso de no contar con listas, se solicitó la autorización para proveer estos cargos mediante el proceso de evaluación de las capacidades y competencias de los candidatos, de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 3 del Decreto 1227 de 2005.

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante oficio 2012EE4328, comunica que realizado el estudio técnico para proveer definitivamente el empleo temporal Técnico Administrativo 3124 grado 17 se constató que existe una lista de elegibles que puede ser usada, la cual encabeza en la actualidad **DIANA MARCELA HERNÁNDEZ PÉREZ**, identificada con cédula de ciudadanía **1.030.525.498**.

Que para el reconocimiento de salarios y demás emolumentos a que tienen derecho los servidores vinculados a esta planta se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 112 de 2012.

RESUELVE

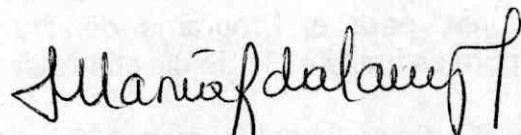
ARTÍCULO 1. Nombrar a **DIANA MARCELA HERNÁNDEZ PÉREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.030.525.498, en el empleo temporal de **TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO 3124 GRADO 17**, de la de personal del Ministerio de Educación Nacional hasta el 31 de Diciembre de 2012.

ARTÍCULO 2. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **-2 OCT. 2012**

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL



MARÍA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA

